

K) PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

El Plan de Formación del Profesorado elaborado para este curso se concreta en los siguientes apartados:

1. DIAGNÓSTICO

Nuestro Colegio Rural está ubicado en la zona alta del valle del río Almanzora y cuenta con un total de 10 unidades dispersas en seis aularios diferentes.

Contamos con un claustro de 16 profesores y profesoras y alrededor de 90 alumnos/as.

Teniendo en cuenta los indicadores establecidos en nuestra Memoria de Autoevaluación del curso 2021/22 y el Plan de Mejora del curso actual, la línea formativa del centro debe dirigirse a conseguir las siguientes Propuestas de Mejora.

- MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DE ALUMNADO Y PROFESORADO.
- AUMENTAR EL PORCENTAJE DE ALUMNADO QUE OBTIENE UN NIVEL ALTO EN COMPETENCIA MATEMÁTICA, VINCULÁNDOLO A LA INCORPORACIÓN DE LA ROBÓTICA APLICADA Y EL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL (Programa STEAM).
- INCORPORAR INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el centro se desarrollan, entre otros, los siguientes planes:

- Planes de Innovación Educativa: ECOESCUELAS
- TDE y “compdgedu”
- PROGRAMA STEAM (Pensamiento Computacional y Robótica Aplicada al Aula)
- Escuela Espacio de Paz.
- PROA
- PALE
- Escuelas Deportivas

- Plan de Bibliotecas Escolares. Biblioweb.
- Prácticum, grado maestro.

En este diagnóstico del centro englobamos el siguiente cuadro DAFO.

<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Connivencia de distintos niveles de formación digital entre el profesorado.- Escaso porcentaje de alumnado con dominio alto en razonamiento matemático.- Descenso generalizado del número de alumnos/as.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Dificultades a la hora de implementar en el aula diferentes tareas programadas con alumnado muy heterogéneo.- Seguimiento desigual de la formación por parte del profesorado.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Ratios reducidas.- Recursos tecnológicos abundantes y presupuesto para la adquisición de otros que se puedan necesitar.	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejora significativa en la competencia y formación general del profesorado y en particular en la digital.

2. DETECCIÓN DE NECESIDADES.

En función de todo lo anterior, nuestras necesidades formativas son:

- Una formación que incorpore estrategias metodológicas motivadoras para trabajar con nuestro alumnado la competencia y el razonamiento matemático.
- Necesidad de incorporar nuevas herramientas y técnicas de trabajo virtual para con el alumnado.
- Autoformación en el propio centro para compartir experiencias y consensuar líneas de trabajo y actuación.

3. COORDINACIÓN.

- La coordinación del Plan de Formación, en general, se lleva a cabo en el seno de ETCP, en las sesiones establecidas con una frecuencia mensual.
- La coordinación de la formación específica de los Planes y Programas si dirigen desde el Equipo Directivo, con los coordinadores/as de cada uno de ellos. Además de las jornadas específicas formativas para la persona que ejerce la coordinación, se establecen foros de puesta en común y autoformación en el propio centro, siempre dependiendo del tipo de programa y su ámbito de influencia en la comunidad educativa.

4. OBJETIVOS.

Nuestros objetivos están orientados a:

- Mejorar las prácticas educativas para obtener una mayor calidad del aprendizaje del alumnado. Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Mejorar los índices de aquellos indicadores homologados que no tengan tendencia o relevancia positiva.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.

5. TEMPORALIZACIÓN.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño Plan de Formación	Jefatura de Estudios	Septiembre de cada curso escolar
Actualización y revisión	Jefatura de Estudios	Trimestralmente, después de cada evaluación.
Evaluación de actividades formativas.	Jefatura de Estudios y grupos de formación	Cada vez que se realice una actividad.
Formación de Planes y Programas educativos	Equipo Directivo	A demanda

6. FORMACIÓN.

NECESIDAD FORMATIVA, TEMÁTICA, DEMANDA	GG.T T.	FF.C C.	AVFP
MOODLE CENTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
HERRAMIENTAS TIC PARA EL AULA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN SÉNECA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

GG.TT.: Grupos de trabajo.

FF.CC.: Formaciones en centros.

A.V.F.P.: Aula virtual de formación del profesorado.

7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y CONTINUIDAD.

(Indicar qué, cómo y cuándo evaluar la implementación de la formación recibida con la finalidad de plantear propuestas de mejora. Se cumplimenta al finalizar el curso académico y se añaden las conclusiones al Plan de formación del curso próximo.)